

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO MEDIANTE EL DISEÑO AMBIENTAL EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE: ESTRATEGIAS URBANAS DE COHESIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN CIUDADANA

Macarena Rau Vargas¹
Paulina Castillo Fajardo²

Resumen

El presente texto describe estrategias de Prevención de Violencia y Delito por medio del diseño ambiental destacables en Latinoamérica y el Caribe desde el año 2000.

En un primer acápite se describe lo que es la Prevención Situacional y la metodología CPTED desde sus líneas teóricas y urbanas. En una segunda parte se describe cómo se han aplicado en diversos países de Latino y Centroamérica estrategias integrales de Prevención de Violencia y Delito que incorporan estas miradas espaciales

VIOLENCE PREVENTION AND CRIME THROUGH ENVIRONMENT DESIGN IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN: URBAN STRATEGIES OF SOCIAL COHESION AND CITIZEN INTEGRATION

Macarena Rau Vargas¹
Paulina Castillo Fajardo²

Abstract

The article describes the Violence Prevention and Crime strategies through environmental design highlighted in Latin America and the Caribbean since 2000.

First it describes what Situational Prevention and CPTED methodology from its theoretical and urban guidelines. In a second phase it describes how it has been applied integral Violence and Crime Prevention strategies in different Latin American and Caribbean countries that includes

poniendo énfasis en la participación de variadas agencias y actores en la intervención y en los espacios destinados para esta participación.

Finalmente se profundiza en la problemática y oportunidad que representa la escuela como institución social, pilar de un barrio y espacio arquitectónico para sembrar una Cultura de la Prevención a largo plazo.

PALABRAS CLAVES: PREVENCIÓN SITUACIONAL, DISEÑO AMBIENTAL, CONTROL NATURAL, ESCUELAS SEGURAS

spatial outlook, emphasizing diverse agencies and actors participation in their intervention and the defined participation spaces.

Finally it goes into the problems depth and the opportunity represented by the school as a social institution, a neighborhood pillar and architectonic space to sow a Prevention Culture in the long term.

KEY WORDS: SITUATIONAL PREVENTION, ENVIRONMENT DESIGN, NATURAL CONTROL, SAFE SCHOOLS

Fecha de Recepción: 15.07.08
Fecha de Aceptación: 30.09.08

Received: 15.07.08
Accepted: 30.09.08

-
- 1 Arquitecta. Directora Internacional CPTED Association (ICA), Región de Latinoamérica y El Caribe (LAC). Correo Electrónico: mrau@cpted.cl
 - 2 Arquitecta. Directora Corporación CPTED Región

-
- 1 Architect International CPTED Association Director (ICA), Latin America and the Caribbean Region (LAC). Email: mrau@cpted.cl
 - 2 Architect. Corporation CPTED Region Director

Prevención situacional y CPTED: aproximaciones teóricas

DEFINICIÓN DE PREVENCIÓN SITUACIONAL

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas plantea que “hay indicios claros de que las estrategias de prevención del delito bien planificadas no solo previenen el delito y la victimización, sino que también promueven la seguridad de la comunidad y contribuyen al desarrollo sostenible de los países. Las políticas responsables y eficaces de prevención del delito mejoran la calidad de la vida de todos los ciudadanos. Producen beneficios a largo plazo al reducir los costos relacionados con el sistema formal de justicia penal, así como otros costos sociales resultantes de la delincuencia. La prevención del delito ofrece oportunidades para aplicar un enfoque más económico a los problemas de la delincuencia.”

El concepto de “prevención del delito” se consagró en pronunciamientos como la “Declaración del Milenio” del año 2000 y a partir de este concepto se impulsan medidas preventivas que abordan las causas profundas y factores de riesgo relacionados con la delincuencia y sus víctimas, que lentamente demuestran mayor eficacia que la represión, aun cuando sus efectos puedan evidenciarse más en

el mediano plazo. Las nuevas medidas plantean estrategias o modelos que equilibran la prevención y represión del delito con un componente de desarrollo social, promoviendo iniciativas que se inclinan por modelos de mayor integralidad y complejidad con el uso de estrategias que incorporan diferentes enfoques:³

- A. prevención situacional, para reducir las oportunidades de delitos contra potenciales víctimas, aumentando el riesgo para los infractores de ser detenidos.
- B. prevención social, con acciones para atender factores personales, familiares y sociales que predisponen a una persona a cometer delitos o actos violentos (desarrollo social y económico, servicios de salud y educación, con énfasis en la situación de niños y jóvenes).
- C. prevención para la integración o reintegración (rehabilitación), con acciones destinadas tanto a la víctima -para evitar su reincidencia- como al victimario.
- D. prevención comunitaria, creando mejores condiciones de seguridad en los vecindarios para influir sobre la delincuencia, la victimización y la inseguridad.

La Prevención Situacional engloba estrategias y medidas encaminadas a reducir el riesgo de que se produzcan delitos y sus posibles efectos perju-

3 NACIONES UNIDAS. Resolución 2002/13.

diciales para las personas y la sociedad, incluido el temor a la delincuencia, y a intervenir para influir en sus múltiples causas. La participación de la comunidad, la cooperación y las asociaciones representan elementos importantes del concepto de prevención del delito, si bien el término “comunidad” puede definirse de diferentes maneras, en el presente contexto se refiere esencialmente a la participación de la sociedad civil a nivel local.

Su enfoque está orientado a prevenir los delitos reduciendo la oportunidad de cometerlos, aumentando para los delincuentes el riesgo de ser detectados y detenidos y reduciendo al mínimo los beneficios potenciales del robo incluso mediante el diseño ambiental, y proporcionando asistencia e información a víctimas reales y potenciales (prevención de situaciones propicias al delito); para esto busca modificar las condiciones existentes en los vecindarios que influyen en la delincuencia, la victimización y la inseguridad resultantes del delito mediante el fomento de iniciativas, la aportación de experiencia y la decisión de los miembros de la comunidad (prevención de la delincuencia basada en la localidad).

La prevención situacional se ha transformado en un eje protagónico en política pública e investigación desde comienzos de los años 80. Esta condición coincidió con una coyuntura favorable política y académica tanto en el Reino Unido, Estados Unidos como en Australia.

En términos criminológicos la prevención situacional representa un camino hacia:

- a) La priorización de la prevención del crimen ante el control mediante políticas orientadas de manera práctica y menos académicas.
- b) Un énfasis en alteraciones del medio ambiente físico.
- c) La relevancia del proceso de control social informal.
- d) La agresión más que el agresor como el primer foco de atención, y situada en un contexto espacial.

Desde hace un tiempo, criminólogos asociados a la escuela de Chicago (1920) y posteriormente otros vinculados a investigaciones británicas, han identificado la importancia del control informal y del medio ambiente en el estudio de los patrones de crimen.

Hough define la prevención situacional así:

- a) Estrategias dirigidas a enfrentar un patrón específico de crimen.
- b) Estas involucran el manejo, diseño y manipulación del medio ambiente inmediato en el que estos crímenes ocurren.
- c) El objetivo de estas estrategias es reducir la oportunidad de que ocurran estos crímenes.

Dentro de este esquema, la reducción de la oportunidad criminal puede presentar tres formas interrelacionadas y superpuestas:

- a) Aumentar el esfuerzo vinculado a la comisión de un delito dificultando la obtención del blanco criminal.
- b) Aumentando el riesgo, real o percibido, de detección o aprehensión del delincuente.
- c) Reduciendo la recompensa de cometer el delito. En algunos casos esto implicará remover los blancos criminales todos juntos.

La metodología CPTED como una parte de la Prevención Situacional, también está vinculada al fortalecimiento de procesos comunitarios de control social informal. En este sentido las estrategias situacionales deben tener un énfasis comunitario. Por ejemplo, los ambientes residenciales deben ser diseñados para que permitan fortalecer el proceso informal de control social entre residentes para facilitar la vigilancia natural.

Una de las principales atracciones de una estrategia CPTED es su aparente simplicidad y su capacidad de proveer lo que parecen soluciones reales a tipos específicos de crímenes en una variada gama de contextos. Estas estrategias están orientadas a la reducción de oportunidades delictivas en lugares y tiempo específicos.

La metodología CPTED es entendida como una respuesta pragmática al problema delictivo ya que se basa en que el espacio, el diseño y el medio

ambiente son factores que pueden ser más fácilmente modificados que el agresor. Sin embargo, dado lo anterior, se puede decir que es una visión limitada del problema delictivo, que es multivariado y multicausal y que debe sumarse a otras, ya que no se hace cargo de las causas del crimen.

La tesis de que una gran cantidad de crimen es oportunístico y susceptible de variar en sus oportunidades, creció en la década de los 70. Esta visión fue apoyada por investigaciones especialmente basadas en entrevistas a delincuentes residenciales realizadas en 1975.⁴ Los autores Brantingham and Brantingham y Bennett and Wright, sugirieron que el evitar el riesgo de ser aprehendido por la policía juega una parte importante en el proceso de toma de decisiones del delincuente frente a una situación delictiva.

Todo lo anterior se enmarca en la metodología CPTED (“Crime Prevention Through Environmental Design” o “Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño Ambiental”), que pudiera ser vista como el brazo operativo de la Prevención Situacional, dado su énfasis en dos variables que son claves para el desarrollo de estas estrategias en la región:

- a) Percepción de Temor: como un eje clave en la conformación urbana de nuestras ciudades y muy vinculado a temas de segregación urbana y marginalidad social.

4 Brantingham, Paul; Brantingham, Patricia. 1998.

b) Co-Producción de Ciudad: la metodología CPTED considera al habitante urbano como experto de su propia sensación de inseguridad por lo que él es un actor clave en todo el proceso de toma de decisiones respecto a su medio ambiente. Por ello toda la metodología CPTED incorpora la participación activa del habitante urbano.

CPTED (CRIME PREVENTION THROUGH ENVIRONMENTAL DESIGN)

Uno de los ámbitos donde se ha demostrado el valor de la teoría de la oportunidad es el de la planificación urbana y diseño arquitectónico. En Canadá, Estados Unidos y otros países del mundo, este enfoque es conocido bajo el nombre de “Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño Ambiental” (“Crime Prevention Through Enviromental Design” o CPTED).

El concepto de CPTED⁵, acuñado en 1972 por C. Ray Jeffrey, se basa en la idea de que ocurren delitos en determinados espacios debido a las oportunidades de localización que ofrece el entorno físico. Esto permite plantear que es posible alterar el entorno físico de manera que se disminuya la probabilidad de que ocurran delitos.

De acuerdo a Jeffrey:

5 Jeffrey, C. Ray, 1977.

“El medio ambiente urbano puede influir en el comportamiento criminal en particular y en el comportamiento en general de dos maneras; físicamente, proporcionando el entorno físico al que los individuos responden; socialmente, proveyendo las relaciones sociales a la que responden los individuos. Las características físicas del medio ambiente urbano más negativas son ruido, contaminación y sobrepoblación. Las características sociales son alienación, soledad, ansiedad y deshumanización”.

CPTED propone cinco conceptos: control natural de accesos, vigilancia natural, mantención, reforzamiento territorial y participación comunitaria

CONTROL NATURAL DE LOS ACCESOS

El control natural de los accesos es una estrategia de diseño que apunta a reducir la oportunidad criminal. Promueve el diseño de elementos arquitectónicos a modo de umbrales para crear en los potenciales asaltantes la percepción de que hay un riesgo en elegir esa área porque tiene un usuario específico.

Las principales recomendaciones físicas que considera son: conectar accesos directos con áreas observables, prevenir la colocación de accesos en áreas no observadas, diseñar espacios que orienten a los usuarios, dando indicación natural de salida o de entrada, y proveer un número limitado de rutas de acceso.

VIGILANCIA NATURAL

La vigilancia natural es una estrategia de diseño que busca incrementar la visibilidad sobre un espacio, a través de una apropiada ubicación, diseño de ventanas, iluminación y diseño de paisaje. Se busca aumentar la capacidad de los habitantes urbanos de observar la actividad que ocurre en el entorno, lo que provee la oportunidad de modificar comportamientos inadecuados o reportarlos a la policía o al dueño de la propiedad. Cuando la vigilancia natural es utilizada en su máximo potencial, aumenta la posibilidad de inhibir el crimen, al hacer que el comportamiento del agresor sea fácilmente notable.

MANTENCIÓN

El concepto de mantención de espacios urbanos se refiere a la necesidad de tener planes de manejo, de limpieza y jardinería, de los espacios públicos. Según el programa CPTED es muy importante que el espacio urbano sea percibido por los usuarios como un espacio cuidado. En este sentido, se asocia el concepto de mantención de espacio urbano con la teoría conocida como de “las ventanas rotas”, que supone que un espacio deteriorado localiza mayor número de delitos de oportunidad que uno en buen estado de mantención.

REFORZAMIENTO TERRITORIAL

El concepto de reforzamiento territorial alude al sentido de afecto que establece el habitante con su entorno inmediato y por lo cual, lo cuida.

El diseño de espacios que buscan aumentar un sentido de afecto en sus usuarios usa muchas técnicas. Ubicar deliberadamente actividades seguras en áreas potencialmente inseguras puede lograr este efecto. De esa manera se aumenta no sólo el uso sino también la mantención del área.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Uno de los aspectos claves abordados por la metodología CPTED es el diagnóstico y diseño de estrategias ambientales que aborden el problema de la percepción de temor a ser víctima de la delincuencia en el ambiente urbano con metodologías participativas.

El temor, como emoción básica que nos alerta en caso de peligro, es universal al ser humano. Existen códigos ambientales que nos gatillan la emoción del temor, como un espacio oscuro, acumulación de basura, graffiti, y falta de información ambiental entre otras.

Existen encuestas de percepción de inseguridad en diversos países de la región, y estas demuestran que la percepción de inseguridad frente a la posibilidad de ser víctimas de un delito es en algunas oportunidades más alta que la ocurrencia efectiva de delitos. Otras investigaciones han demostrado también que desde un punto de vista espacial la ubicación de áreas de concentración de temor no se corresponden necesariamente con las áreas de concentración de delitos.

En base a lo anterior, es que la metodología CPTED cubre un espectro clave del problema delictivo en nuestras ciudades y es el ámbito de la percepción de inseguridad. Esto en base al principio de que el habitante urbano es EXPERTO en el conocimiento de su propia sensación de seguridad ambiental, ya que es él el que transita por el espacio urbano y percibe umbrales de temor asociados a diversas variables ambientales (una esquina oscura, un sitio urbano eriazó, un paradero de micro aislado, etc).

En este sentido la metodología CPTED introduce diversos instrumentos de medición de umbrales de sensación de temor asociados a variables específicas del medio ambiente construido. En estas mediciones el actor principal es el propio habitante urbano. De lo anterior, se desprende que la aplicación de una estrategia integral de Prevención de Violencia y Delito requiere la incorporación de estrategias situacionales y de CPTED que tengan como objetivo tanto la reducción del delito de oportunidad como de la percepción de inseguridad urbana.

DETRACTORES DE LA PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CPTED

Es muy importante destacar que a nivel mundial y de diversas corrientes de opinión existen también detractores respecto a las estrategias de Prevención Situacional y CPTED. Estas críticas están basadas principalmente cuando la estrategia en cuestión se aplica de manera aislada sin ser parte de una

intervención amplia de Prevención de Violencia y Delito en el territorio. En este sentido cabe resaltar que es la clave del éxito de una estrategia situacional y de CPTED que no se aplique de manera aislada respecto a otros planes y programas de seguridad pública o ciudadana a diversas escalas, especialmente la escala local.

Otra crítica hacia estas estrategias proviene del efecto de desplazamiento que sostiene que al intervenir el espacio vulnerable el delito de oportunidad se desplaza y no se elimina. Respecto a esta crítica es importante resaltar que el éxito de cada estrategia es local y debe evaluarse caso a caso para poder efectivamente establecer si hubo un patrón de desplazamiento delictivo ambiental.

Finalmente otra crítica específica a la metodología CPTED se realiza cuando se aplica el CPTED de primera generación, es decir basado netamente en el triángulo de decisión racional del delincuente. En LAC, la Corporación CPTED Región promueve el CPTED de segunda generación que pone énfasis además de la oportunidad delictiva al manejo del temor y al aumento de cohesión comunitaria incorporando dos principios más a los tres iniciales que son mantenimiento ambiental y participación comunitaria.

Un estrategia de Prevención de Violencia y Delito está lejos de ser perfecta pero lo que uno puede lograr es que sea la más adecuada al territorio donde se aplica y a la comunidad local que la necesita.

Programas de prevención de la violencia y el delito mediante el diseño ambiental en América Latina y el Caribe

La Prevención Situacional y la metodología CPTED se han aplicado de diversas formas en países de Latinoamérica y el Caribe aportando al avance en la construcción del conocimiento empírico respecto a estas dos disciplinas.

Destacan los siguientes casos realizados en los últimos 8 años en la región:

A. Comunidades Justas y Seguras (Argentina), aplicado en la ciudad de Rosario. Esta es una iniciativa de prevención comunitaria de la violencia de carácter no gubernamental, basada en la adaptación e implementación del Modelo Foros de Convivencia. En estos foros se discuten todas las variables que afectan a la comunidad en su barrio respecto a los problemas de inseguridad. Es en este espacio donde se discuten también estrategias ambientales en conjuntos con otras de prevención. Es un acierto del proyecto su carácter horizontal, siendo una iniciativa básicamente de la sociedad civil. Una característica central del proyecto es que éste no está supeditado a la administración pública o al gobierno, sino que se relaciona con el gobierno

y otras instancias de manera horizontal en la búsqueda e implementación de soluciones a los problemas de inseguridad, a través de la construcción de redes colaborativas.

B. Colonias Urbanas (Chile), desarrollado por la Vicaría zona-centro en la ciudad de Santiago, hizo una apuesta por la seguridad a través del fortalecimiento de la capacidad de los jóvenes de construir sus espacios, destinados a la protección y prevención comunitaria.

Se beneficiaron alrededor de 250 jóvenes y niños y, gracias a ello, las Colonias Urbanas aparecen como un espacio de protección que amplía sus vínculos hacia otros grupos. El proyecto tuvo un impacto en seguridad en la medida que los jóvenes se constituyeron en actores de la comunidad, que conjugan su accionar para generar espacios donde se devuelve la confianza en las personas y se pierde el miedo a estar en la calle.

C. Centro Deportivo Unidad Vecinal 18 (Chile), Se intervino en la Unidad Vecinal 18 de la comuna de Lo Prado utilizando la metodología CPTED con la instalación de equipamiento deportivo, reduciendo los delitos de robo con fuerza asociado a la locomoción pública y aumentando la confianza comunitaria. (Revista CAVE n8 Chilectra 2008) Con este proyecto se logró aumentar significativamente la cohesión comunitaria así como reducir la sensación de inseguridad de los vecinos de la unidad 18

como producto de la intervención y del plan de actividades deportivas asociado al uso del espacio. Cabe destacar que se realizó con la intervención de Chilectra en una innovadora alianza público-privada.

D. Comisiones Civiles Comunitarias (Brasil).

El programa busca descentralizar la política de seguridad ciudadana en Sao Paulo, cuya población es de cerca de 11 millones de habitantes, e incluir canales de participación para mejorar la gestión compartida de actores locales de prevención de violencia y criminalidad, por medio de la implementación de comisiones civiles de seguridad en distintos distritos de la ciudad. En dos años de funcionamiento del programa, fueron creadas seis comisiones civiles comunitarias con un total de 3987 personas que formularon 879 demandas puntuales, principalmente en iluminación, seguridad escolar y corte de vegetación para mejora de campos visuales, de las cuales el 75% fueron ejecutadas. En enero de 2005, la nueva administración municipal elegida en las elecciones, extinguió el programa de Comisiones Civiles Comunitarias.

E. Culturas Juveniles y Comunidad en Quito

(Ecuador). La pandilla es un espacio de organización social de adolescentes y jóvenes que satisfacen un conjunto de necesidades afectivas y de seguridad, están cargadas

de capacidades y oportunidades que deben ser aprovechadas para prevenir y resolver los riesgos que viven los adolescentes y jóvenes y así aportar a la construcción de una identidad positiva que potencie su desarrollo como personas y ciudadanos. En los espacios institucionales y comunitarios se desarrollan organizaciones y vínculos naturales entre niños y niñas que no son potenciados hacia una cultura de no violencia.

F. Educación para la Convivencia y Seguridad Ciudadana: Una Experiencia de la

Administración Civil de Bogotá, D.C. con la Policía Metropolitana (Colombia). En la experiencia de Educación para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, por parte de la Administración Civil hacia la Policía Metropolitana, se utilizaron diversas estrategias metodológicas con el fin de desarrollar un proceso de capacitación complementaria de la Policía. Estas estrategias fueron:

a) El curso-taller. Esta modalidad permite la congregación de un grupo para abordar la reflexión de su experiencia y apropiarse de nuevos elementos conceptuales a partir de la realización de ejercicios y acciones didácticas, dentro de la dinámica del aprender-haciendo.

b) Estudio de casos. Los policías participantes de la capacitación son personas portadores

de un amplio saber derivado de su hacer cotidiano en la atención, investigación y prevención de diversos asuntos relacionados con la convivencia y seguridad ciudadana, propiciados tanto en el Espacio Público y privado en el cual se desarrolla su acción. Este saber, de corte principalmente empírico, se constituye en la materia particular para referir y reflexionar los objetivos pedagógicos de la capacitación.

- c) Acciones Demostrativas. Es una estrategia didáctica orientada al logro de una mayor articulación entre conocimiento teórico-conceptual y conocimiento práctico por parte de los policías. Es una iniciativa implementada desde el año 1996 que se desarrolla de manera alterna a los desarrollos temáticos, objeto de cada programa o proyecto educativo.

Objetivo General: Contribuir a los procesos de capacitación y actualización de los miembros de la policía metropolitana, orientados a cualificar su saber y saber-hacer como personas, miembros de una familia, ciudadanos y servidores públicos responsables de la formación de ciudadanos.

Objetivos Específicos: Fortalecer la autoestima de los participantes, Mejorar el desarrollo de las habilidades comunicativas: escuchar, hablar, leer, escribir, argumentar, Promover la reflexión ética de la acción policial; aportar elementos

teóricos, conceptuales y metodológicos para comprender la seguridad y convivencia como servicio público y como construcción social en contextos específicos.

Resultados: Los principales resultados de este proceso, los cuales son una síntesis de las evaluaciones realizadas por la Policía, las universidades y consultores externos, se resumen:

a) Logros:

- Mejoramiento de autoestima de participantes.
- Mejoramiento de habilidades comunicativas de participantes.
- Mayor interacción entre policía y juventud.
- Incorporación de temas de Seguridad y convivencia en las universidades.
- Producción de materiales didácticos de calidad.
- Diseño de un sistema de seguimiento y evaluación.
- Apertura de la Universidad hacia los escenarios de la Seguridad y la convivencia.
- Configuración de metodologías apropiadas para los servidores públicos.
- Cualificación del saber-hacer de la seguridad y convivencia.
- Aumento de oferta académica.

- Desarrollo de programas: Investigación, intervención, evaluación que han conllevado al desplazamiento de la Universidad a los espacios de la Acción Policial.
- Apertura de espacios de conocimiento y acción conjunta de los funcionarios de la Administración Civil y de la Policía con responsabilidades en asuntos de Convivencia y Seguridad.

b) Vacíos:

- Predominio de métodos de educación regular.
- Conocimiento insuficiente del contexto de los campos de acción de los policías.
- Material didáctico genérico, no específico.
- Desarticulación entre oferta regular y capacitación para el trabajo (según contextos y necesidades y características de participantes).
- Organización de equipos por horas.
- Manejo de presupuestos.
- Escaso compromiso social de la universidad.

c) Retos:

- Rediseño de las Políticas de incorporación, formación de la Policía y de los mecanismos de promoción y gestión humana.

- Elaboración de un plan a largo plazo para la profesionalización de la Policía.
- Diseño y ejecución de estrategias para el fortalecimiento del compromiso ciudadano orientado al respaldo y acción conjunta con la Policía.

La evaluación del efecto e impacto de la capacitación complementaria de la Policía en el mejoramiento de la Convivencia y Seguridad Ciudadana, es un reto para la actual administración. Para ello se dispone del Sistema de Seguimiento y Evaluación diseñado para tal objetivo.

Como se ha observado en los diversos programas descritos de intervención en CPTED y prevención Situacional anteriormente, es muy relevante respetar la creatividad y carácter local, así como la promoción de vínculos entre diversas agencias del Estado así como de los gobiernos locales para que la intervención sea exitosa.

La forma de acercarse al territorio siempre es de una manera integrada, no solo con estrategias situacionales o de CPTED sino que de la mano de estrategias de prevención social de la violencia y el delito así como de estrategias de control, dependiendo del problema delictivo a resolver.

Del listado de proyectos y programas descritos es importante señalar que tienen especial relevancia aquellos que le ponen un acento marcado a la participación de niños y jóvenes en sus estrategias.

Estos grupos son los que en 10 años más nos mostrarán si tuvimos éxito en prevenir violencia y delito por lo que no se deben escatimar esfuerzos en crear espacios de participación donde tanto los niños como los jóvenes puedan expresar sus necesidades, tanto desde el punto de vista ambiental como social.

Es en esta perspectiva que la institución escolar cobra una alta relevancia como espacio articulador de la formación preventiva y asume un rol de motor de una estrategia de prevención de violencia y delito que busque vincularse al barrio. A continuación se profundiza sobre el tema de la mirada de prevención de violencia y delito ambiental respecto a los espacios escolares.

Aplicación de CPTED en espacios escolares seguros

En las diversas intervenciones tanto situacionales como de CPTED, que se han realizado en la región, descritas anteriormente, el espacio para la participación ciudadana de diversas maneras ha sido clave para el éxito de la estrategia.

Cuando hablamos de prevención de violencia y delito además de confianza y cohesión comunitaria estamos aludiendo además a la raíz institucional donde se deben sembrar estos énfasis y formar en una cultura de la prevención como lo ha demostrado con éxito el caso colombiano.

La escuela en un barrio es el espacio donde sembrar las bases de una cultura de la prevención. Es con el trabajo de la comunidad escolar, niños, adolescentes, padres y docentes que uno puede trabajar en un sentido realmente preventivo a largo plazo. Además, la influencia ambiental de una escuela en relación a su barrio es enorme, si esta está bien diseñada tendrá un impacto positivo sobre el resto del barrio.

INSEGURIDAD ESCOLAR

En un estudio realizado hace 10 años en Estados Unidos por la Liga Nacional de Ciudades (National League of Cities), el 89% de los encuestados en 700 ciudades y pueblos analizados dijeron que la violencia en las escuelas era un problema en su comunidad. Por su parte, el libro publicado recientemente por Torrego y Moreno señala que “los crecientes problemas de disciplina en los centros escolares, y en particular la violencia escolar, se perciben como una suerte de epidemia transnacional que se mueve y extiende de país en país, cambiando por completo el paisaje de nuestros sistemas escolares y la identidad de la profesión docente”.

América Latina no escapa a este fenómeno, aumentando la violencia en los centros educativos, lo que influye negativamente no solo en la convivencia escolar sino también y fundamentalmente en el proceso de aprendizaje. La inseguridad, la

violencia y la delincuencia en el entorno escolar de Latinoamérica y Centroamérica es un tema cada vez más frecuente. Una Escuela Segura, hoy en día ya no es solo un concepto arquitectónico, donde la escuela debe brindar confort y prevenir riesgos (siniestros), sino que abarca un concepto mucho más amplio.

Una escuela no solo debe ser confortable, brindar bienestar a sus ocupantes e intervenir directamente en el concepto de salud: condiciones de temperatura ambiental ideales y constantes, ventilación e iluminación óptimas, espacios adecuados a las tareas y número de individuos que la ocupan, sumándose a ellos aspectos estéticos. Lo anterior corresponde solo a condiciones normativas arquitectónicas, pero además debe proporcionar a los alumnos las mejores condiciones de seguridad durante su permanencia en la escuela, disminuyendo la percepción de temor y evitando posibles espacios inseguros que promuevan eventos de violencia o delincuencia. Esta es una de las preocupaciones fundamentales que debe estar presente desde los mismos comienzos del proyecto de edificación escolar.

Todos estos factores de bienestar favorecen el desarrollo de las tareas que realiza cualquier integrante dentro de la escuela, el proceso de enseñanza-aprendizaje, el rendimiento escolar, la comunicación. Una escuela es segura cuando es planificada y construida de acuerdo a normativas y condiciones ambientalmente adecuadas, que

promueva la seguridad ambiental, con una comunidad escolar informada y conocedora de las fortalezas y debilidades que pueda contar la institución para actuar sobre ellas.

En Latinoamérica y el Caribe, algunos centros escolares y su entorno, sobre todo en zonas de alta peligrosidad, se han convertido en espacios inseguros que ponen en riesgo tanto los procesos educativos como la salud y la integridad física de los alumnos. Este tipo de situaciones, si bien no son generalizadas, han suscitado preocupación entre las autoridades educativas y la necesidad de adoptar una serie de medidas preventivas con un enfoque formativo.

El tema de la seguridad escolar encuentra su razón de ser en la necesidad de brindar protección a los alumnos de las escuelas primarias y secundarias. La seguridad es un derecho del cual dependen otros derechos; sin seguridad, no se puede garantizar, en este caso, el derecho a la educación con equidad y justicia. La seguridad tiene su origen en el valor de la solidaridad y se expresa cuando las personas se preocupan tanto por su bienestar, como por el bienestar de los demás.

Se ha hecho necesario establecer en los centros escolares las condiciones que permitan identificar y atender necesidades inmediatas de seguridad, al mismo tiempo que instituir mecanismos de prevención que posibiliten garantizar mejores condiciones en el futuro. Lo anterior exige reconocer

que la seguridad escolar no puede ser construida exclusivamente desde los ámbitos de autoridad, sino que requiere contar con la participación de toda la comunidad escolar en las acciones tendientes a lograrla, por lo tanto, la seguridad escolar es resultado de las acciones emprendidas por la escuela y permite al colectivo contar con las condiciones necesarias para el desarrollo de procesos encaminados a la formación integral de los alumnos. Involucra, además de las condiciones básicas de seguridad, un estado de tranquilidad que permite que los procesos escolares se desarrollen armónicamente.

Al mismo tiempo, genera mecanismos que permiten desarrollar en la comunidad educativa una visión amplia de la prevención, la cual le provee de medios para anticipar situaciones de riesgo en el interior y exterior de los centros educativos, así como la formación de los alumnos para la vida. En este sentido, contribuir a la prevención es un elemento fundamental en la seguridad escolar.

La seguridad escolar requiere de condiciones ambientales internas de la escuela, al tiempo que las del entorno inmediato, tanto del barrio como de la ciudad en la que se inserta. Por lo tanto, su promoción implica el establecimiento de procesos de evaluación de aspectos como las relaciones personales, las historias de vida, la historia institucional, la ubicación geográfica de la escuela, los índices de delincuencia, violencia y adicciones en la comunidad circundante, etc.

La seguridad escolar debe ser el resultado de las acciones colectivas y coordinadas por la comunidad escolar para atender situaciones de riesgo ambiental en su interior y en el entorno inmediato; identificar a la delincuencia, la violencia y las adicciones como elementos que la vulneran; y establecer medidas preventivas a corto, mediano y largo plazo para garantizar la integridad física y la formación de los alumnos.

CULTURA DE LA PREVENCIÓN

La cultura de la prevención dentro de la escuela va más allá del estricto cumplimiento de la normatividad, exige el desarrollo de competencias encaminadas al conocimiento y cuidado de sí mismos, la participación responsable en la conformación de espacios seguros, la solución no violenta de los conflictos, la identificación y manejo de situaciones de riesgo y la actuación con apego a la legalidad y sentido de justicia. Así, las actividades escolares se transforman en conocimientos, habilidades, actitudes y valores que trascienden los límites de la escuela y se integran a la vida diaria de los alumnos para mejorar su forma de vivir, lo que redundará en la construcción de una cultura de la prevención y en la existencia de sociedades seguras.

La cultura de la prevención es el conjunto de actitudes, creencias y valores positivos compartidos por la mayoría de los miembros de una sociedad sobre la seguridad, las situaciones de riesgo, la educación

para la prevención y la participación. Esto implica reconocer que el camino para construir una cultura de la prevención no es competencia exclusiva de la escuela, requiere de la contribución de diferentes actores e instituciones sociales. Construir una cultura de la prevención requiere de las acciones de los alumnos, las autoridades educativas, los responsables de la seguridad pública, las instituciones de salud, los maestros y trabajadores de la educación, los padres y madres de familia, las diferentes instancias de gobierno, organismos nacionales e internacionales, las organizaciones no gubernamentales y todas aquellas personas que reconocen a la prevención como la forma de construir comunidades escolares seguras.

LA COMUNIDAD Y LA SEGURIDAD ESCOLAR.

Uno de los principios fundamentales debiese ser el hecho de que la seguridad al interior de la escuela y su entorno no puede ser entendida como tarea exclusiva de las autoridades escolares. Por tal motivo uno de los ejes de trabajo propuestos debe ser la colaboración de toda la comunidad en la conformación de las escuelas como espacios seguros.

En ese sentido, se debe promover el trabajo permanente de “Consejos Escolares de Participación Social”, sin embargo, la participación de la comunidad en la seguridad escolar, puede asumir formas diferentes que respondan a las necesidades de organización de las entidades, los municipios y las escuelas.

El objetivo general del diseño y creación de Escuelas Seguras debiera ser:

”Que los espacios educativos de Latino-América y el Caribe conformen Escuelas Seguras, es decir, que se constituyan en espacios libres de violencia y delincuencia, donde los niños y jóvenes aprendan dentro de un ambiente que favorezca su desarrollo integral”.

Objetivos Particulares de Escuelas Seguras:

- a) Impulsar y fortalecer una cultura de la prevención situacional (CPTED) en las escuelas.
- b) Impulsar acciones y propuestas que contribuyan a prevenir situaciones de violencia y delincuencia para los alumnos, favoreciendo el desarrollo de actitudes y valores entre la comunidad escolar, orientados a la conformación de un espacio ambientalmente seguro en la escuela, el entorno escolar y entre los alumnos.
- c) Favorecer la conformación de espacios educativos ambientalmente seguros en la escuela, el entorno escolar y entre los alumnos.
- d) Fomentar la colaboración entre las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil en la prevención de la violencia y la delincuencia en los espacios educativos.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

A continuación se describen las etapas que debiera tener un plan de seguridad escolar:

Para llevar a cabo las etapas de un plan de seguridad escolar se requiere la constitución del equipo de gestión con miembros de la comunidad escolar que ejecute las diversas etapas del plan. Los miembros de este equipo de gestión deben ser elegidos pensando en aquellos que mayor representatividad tengan de la comunidad y aquellos con perfil idóneo para llevar adelante las diversas etapas.

Un plan integral de Seguridad Escolar requiere de la constitución de las siguientes etapas:

- a) Diagnóstico Ambiental Escolar: para el desarrollo exitoso de cualquier plan de Seguridad Escolar se requiere de la realización de un diagnóstico de la vulnerabilidad espacial delictiva de la escuela y su entorno cercano. Se debe buscar la detección de variables sociales y físicas específicas que permitan al equipo de gestión del plan determinar y focalizar el problema a intervenir.

Se debe velar por distinguir la problemática vinculada a una dimensión espacial del medio ambiente escolar, especialmente si posteriormente la intervención contempla modificación del entorno físico escolar.

Para levantar información cuantitativa y cualitativa del problema delictivo del espacio escolar se deben utilizar las herramientas de diagnóstico ya descritas anteriormente: Taller de diagnóstico en seguridad educacional,

Marchas Exploratorias de Seguridad (MES), Entrevistas en profundidad o conversaciones informales, Grupos focales, Encuestas de temor y victimización, Taller de Dibujos, Maquetas Participativas y Asamblea con papelógrafos.

La decisión de qué herramienta utilizar debe ser tomada por el equipo de gestión y es importante que se establezcan con claridad los criterios por los cuales se escogieron dichas herramientas.

Se sugiere la utilización de un par de herramientas al menos para levantar diversa información del problema de vulnerabilidad ambiental a definir y resolver. Se debe cubrir además con las diversas herramientas las problemáticas de vulnerabilidad de día y de noche, así como de diversos días de la semana.

Una vez levantada toda la información se requiere analizarla detectando cuál es la problemática delictiva, de temor o de violencia escolar que más se repite y en qué espacio se localiza.

Una vez detectadas esas dos variables, problema delictivo y su espacio vinculante, se debe describir detalladamente las características físicas y de uso de dicho espacio.

Se recomienda que una vez finalizada la etapa de diagnóstico, los resultados del mismo sean expuestos a la comunidad escolar para lograr consensos.

- b) Diseño del Plan: una vez terminada la etapa de diagnóstico y validado el principal problema con la comunidad escolar, el equipo de gestión debe concentrarse en la elaboración del diseño de la intervención. Para ello es recomendable recordar los principios de CPTED (Vigilancia Natural, Control Natural de Accesos, Reforzamiento Territorial, Mantención, Participación Comunitaria) y velar por que la estrategia de intervención física se oriente según ellos.

A modo de ejemplo, si en un espacio se observó en el diagnóstico que el problema de vandalismo e inseguridad se da en la escuela por falta de uso de un espacio o porque solamente es usado a ciertas horas y en otras permanece deshabitado, es importante fortalecer el principio de vigilancia natural y de reforzamiento territorial.

Estos se pueden activar ya sea colocando actividades que aumenten la cantidad de vigilantes naturales, un kiosco, un diario mural y marcas territoriales que comuniquen que ese espacio no está abandonado y que alguien está pendiente. Una marca territorial positiva son murales pintados por los mismo alumnos, basureros con el logo del colegio, asientos, el nombre del colegio en destacado entre otros.

Usando otro ejemplo, si en el diagnóstico se detectó que el principal problema de inseguridad radicaba en el perímetro de la

escuela, se requiere fortalecer, bajo el principio de control natural de accesos, los puntos de entrada a esta con actividades que atraigan a los vigilantes naturales, con un espacio adecuado para la espera de los estudiantes por sus padres para ser recogidos y con iluminación de ser necesario.

Otro espacio que puede ser vulnerable es el de los baños y los camarines de gimnasia. Si este está ubicado en un área del colegio con baja visibilidad, poca frecuencia de uso, es fundamental mantenerlo siempre limpio e impecable y con información actualizada. Nuevamente se requiere dar la señal de que alguien está a cargo, no importa lo lejano que esté el espacio en relación a todo el establecimiento escolar.

Además de estos ejemplos puntuales es importante destacar que el diseño del plan debe considerar coherencia entre las diversas partes de la intervención. En estrategias CPTED no sirve hacer islas seguras, se requiere tener circuitos seguros que posibiliten al usuario del espacio recorrer el ambiente escolar de manera integral y de forma segura.

Otro aspecto a considerar es la aplicación del diseño del plan por etapa. No siempre se pueden realizar obras físicas de una sola vez, ya que existen limitantes económicas o de gestión. Es en ese caso que se requiere planificar intervenciones

continuas y coherentes y comunicarles estas etapas a los miembros de la comunidad escolar.

Finalmente la participación de la comunidad escolar en el diseño es muy relevante. No sólo debe mostrársele el plan sino que se sugiere diseñar el plan en conjunto. Para ello el uso de maquetas participativas de diseño ofrece posibilidades concretas de visualización de los actores de las posibilidades y resultados de la intervención física.

- c) Ejecución del Plan: la ejecución de un plan de Seguridad Escolar requiere de mucha programación y planificación por parte del equipo de gestión de la escuela. Una vez consensuado y difundido el diseño del plan se requiere planificar las etapas de construcción, las que pueden organizarse en:

- Equipo de Ejecución obra piloto:

Cuando el plan de Seguridad Escolar contempla más de una intervención física, se recomienda hacer una parte de manera piloto para probar de manera práctica a los actores involucrados, tiempos de ejecución y diversas variables difíciles de predecir antes de comenzar las obras.

Una parte clave del éxito de la obra piloto es el equipo que la lidere. Es muy importante que los acuerdos queden claramente definidos por escrito en actas por sesión.

Ocurre que desde la definición del proyecto hasta la materialización de las obras pueden ocurrir distintas percepciones por parte del equipo, no siempre lo que se imaginó en papel o en maqueta se percibe de la misma manera una vez concretado (pintura, luminaria, pavimentos), por lo tanto es muy importante dejar los acuerdos por escrito y si se deciden hacer cambios en etapas posteriores que corrijan ciertos efectos estos también deben quedar por escrito.

En esta obra piloto se pueden ensayar los roles de los diversos actores en base a sus habilidades y conocimientos. También se descubrirá de qué manera organizar la participación de la comunidad escolar para que colabore de manera más eficiente con el Plan de Seguridad Escolar.

- Obra piloto

La ejecución misma de la obra piloto requiere de mucha atención y cuidado por parte del equipo de gestión ya que esta obra, además de producir un impacto general en el Plan de Seguridad Escolar, buscar crear un efecto de demostración hacia la comunidad escolar para que esta apoye ampliamente la concreción del plan en su conjunto.

Existen diversas maneras de ejecutar la obra, por contratación de equipos externos

solamente o equipos externos más mano de obra de miembros de la comunidad escolar que tengan experiencia en edificación. Esta última fórmula es la más aconsejable por el grado de involucramiento que puede existir finalmente al terminarse la obra.

- Evaluación obra piloto

Para la evaluación de la obra piloto se recomienda crear una pauta de entrevistas de mayor o menor grado de satisfacción respecto a la obra para los mismos actores del equipo de gestión así como de la comunidad escolar. Esta información colaborará significativamente a la puesta en marcha posterior de todo el plan de Seguridad Escolar.

- Programación de equipos de la obra general

Una vez conocidos los resultados de la evaluación de la obra piloto se requiere organizar los equipos que ejecutarán las diversas obras en el recinto escolar. Dada la envergadura que estas pueden representar para la escuela y el óptimo funcionamiento de la comunidad escolar se sugiere que todas las acciones sean suficientemente difundidas para evitar disgustos y accidentes.

- d) Evaluación: Una vez terminada la ejecución del plan es muy importante proceder a evaluar su impacto levantando información cualitativa y

cuantitativa que pueda ser comparada con aquella utilizada para la elaboración del diagnóstico. El capítulo 4 de este manual profundiza en el método de evaluación y construcción de indicadores que midan el impacto de la intervención.

Reflexiones finales

- A. La Prevención Situacional y CPTED son estrategias válidas para ser aplicadas en conjunto con estrategias integrales de Prevención de Violencia y Delito en barrios de nuestra región.
- B. Existen intervenciones situacionales y CPTED en diversos países de la región, con diferentes énfasis, lo que genera una masa crítica interesante y la posibilidad de establecer redes de intercambio de buenas prácticas entre las ciudades donde se han aplicado.
- C. El financiamiento para una intervención CPTED es un factor importante en el éxito de la estrategia ya que generalmente involucra la construcción de proyectos o modificación de obras existentes.
- D. El desarrollo de estrategias de CPTED para escuelas no es un ámbito extensamente difundido en la región, no obstante los beneficios que acarrea para un barrio.
- E. La intervención CPTED en una escuela requiere de la participación de toda la comunidad escolar

en el diseño e implementación de la estrategia socio-ambiental.

- F. Debe velarse por tener evaluaciones de cada intervención con datos cualitativos y cuantitativos, para lo cual el establecimiento de indicadores desde el comienzo de la estrategia que permitan construir una línea base es fundamental. En nuestra región cuesta encontrar evaluaciones serias que demuestren el impacto de intervenciones tanto en el ámbito situacional como de CPTED, lo que deja un espacio abierto a la construcción de instrumentos que sirvan para ello.

Bibliografía

BRANTINGHAM, PAUL; BRANTINGHAM, PATRICIA.

Environmental Criminology: from Theory to Urban Planning Practice. Estudios de prevención del crimen. 1998.

CRAWFORD, ADAM. Crime Prevention and Community

Safety: Politics, Policies & Practices. Longman Criminology. 1989.

HILLIER, BILL. Space is the Machine. Cambridge. 1974.

INTERNATIONAL CPTED ASSOCIATION. 2007.

[fecha de consulta: 01 Julio 2008]. Disponible en: <<http://www.cpted.net/>>

JACOBS, JANE. Death and Life of Great American Cities.

Vintage Books. 1962.

JEFFERY, CLARENCE RAY. Crime Prevention Through Environmental Design. Sage Publications. 1977.

NACIONES UNIDAS; Consejo Económico y Social. Medidas para promover la prevención eficaz del delito. Resolución 2002/13.

NEWMAN, OSCAR. Defensible Space. Londres. 1972.

RAMSAY, M. City-centre crime: The scope for situational prevention. Londres. 1982.